

‘Baile’ de médicos

16/11/2008 MARIA JOSE RAYA

El concurso de traslados es una vía usada para mejorar la situación laboral. Sin embargo, en el caso de los médicos, como denuncia el sindicato SMA, la lentitud con la que se resuelven la adjudicación de plazas tras unas oposiciones o la petición de un cambio de destino, provoca que los facultativos siempre estén a la expectativa de ver cuándo se solucionará su demanda, lo que afecta a su vida familiar y profesional. Por otro lado está el usuario, que ve pasar un médico y otro, porque pocos duran en el mismo puesto. ¿Por qué será?

Diario Córdoba

Los beneficiarios de las plazas tienen hasta un mes para ocupar su puesto

16/11/2008

Mañana se publicará en el BOJA los listados definitivos con los cambios de destino de médicos de familia. Tras la publicación del anuncio, los facultativos tendrán de media tres días para cesar en su actual puesto de trabajo y hasta un mes para ocupar su nueva plaza, dependiendo de cada caso. José Luis Navas señala que aunque ha tardado casi año y medio en materializarse el concurso de traslados, pues la Consejería de Salud publicó en BOJA la iniciativa el 16 de julio de 2007, "al menos no ha transcurrido tanto tiempo como con otras oposiciones, caso de la OPE de 2001 que no se resolvió hasta 2006". Navas estima que tanto cambio de médicos influye en los usuarios y en los cupos, sobre todo teniendo en cuenta que hace dos años otros 150 efectivos también fueron desplazados por la OPE.

Diario Córdoba